

**HT Working Capital,  
Fondo de Titulización**

Cuentas Anuales e Informe de  
Gestión correspondientes al ejercicio  
2023, junto con el Informe de  
Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de HT Working Capital, Fondo de Titulización (el Fondo), gestionado por BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos

### Activos financieros - Activos titulizados

#### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 5 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados un aspecto relevante para nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar este aspecto, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Gestión de tesorería

### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar este aspecto, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692

Roger Duran Bofarull  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

22 de abril de 2024

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06897

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140698

HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022 (*)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>35.884</b>	<b>34.808</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Activos financieros a corto plazo		<b>25.996</b>	<b>26.375</b>
Activos titulizados		25.996	26.375
Otros		25.996	26.375
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		<b>9.888</b>	<b>8.433</b>
Tesorería		9.888	8.433
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>35.884</b>	<b>34.808</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140699

HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022 (*)
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>35.884</b>	<b>34.808</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		<b>34.309</b>	<b>34.005</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		33.968	33.371
Series no subordinadas		33.752	33.280
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		216	91
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		341	634
Acreedores y otras cuentas a pagar		276	305
Otros		65	329
Garantías financieras		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		<b>1.575</b>	<b>803</b>
Comisiones		912	138
Comisión sociedad gestora		8	8
Comisión administrador		2	2
Comisión Agente Financiero		3	3
Comisión variable		889	125
Otras comisiones		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros		663	665
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>35.884</b>	<b>34.808</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140700

HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>4.417</b>	<b>2.400</b>
Activos titulizados	4.060	2376
Otros activos financieros	357	24
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(932)</b>	<b>(719)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	(932)	(132)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-	(586)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.485</b>	<b>1.682</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(3.485)</b>	<b>(1.576)</b>
Servicios exteriores	(152)	(362)
Servicios de profesionales independientes	(141)	(278)
Otros servicios	(11)	(84)
Tributos	(2)	(3)
Otros gastos de gestión corriente	(3.331)	(1.211)
Comisión sociedad gestora	(131)	(170)
Comisión administrador	(29)	(29)
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(10)
Otras comisiones del cedente	-	-
Comisión variable	(3.161)	(1.002)
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	-	-
Deterioro neto de activos titulizados	-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	-	<b>(105)</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140701

	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(3.174)</b>	<b>(2.085)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(433)</b>	<b>(680)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(790)	(685)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	357	5
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(2.557)</b>	<b>(1.086)</b>
Comisión sociedad gestora	(131)	(170)
Comisión administrador	(29)	(29)
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(10)
Comisión variable	(2.387)	(877)
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(184)</b>	<b>(319)</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(184)	(319)
Otros cobros de explotación	-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>4.629</b>	<b>(7.476)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>46.265</b>	<b>43.955</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>(75.079)</b>	<b>(113.642)</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>33.443</b>	<b>63.210</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	79.253	107.625
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(45.810)	(44.415)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1.455</b>	<b>(9.562)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8.433	17.995
Efectivo o equivalentes al final del periodo	9.888	8.433

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140702

HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



OP1140703

## HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria correspondiente al Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

HT Working Capital Fondo de Titulización (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2020.

Con fecha 1 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Pagarés.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto en cuanto a su activo y pasivo. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (pagarés). En la emisión de dichos pagarés, actúa como Entidad Colocadora Mirabaud Securities Limited, Sucursal en España.

El Fondo tendrá el carácter de abierto por el activo, ya que está previsto que se constituyan nuevos compartimentos del Fondo para que el Cedente Original (Trade & Working Capital, S.A.U.) y/u otras sociedades de su grupo que se adhieran como cedentes a dichos compartimentos puedan vender nuevos Derechos de Crédito al Fondo, y también está previsto que, a cada compartimento, a su vez, se cedan Derechos de Crédito tanto en el momento de la constitución de dicho compartimento como, posteriormente, durante el Periodo de Cesión de cada compartimento tal y como define la Escritura Marco de Constitución del Fondo.

Por consiguiente, el Fondo estará dividido en compartimentos de conformidad con lo establecido en el artículo 15.2 de la Ley 5/2015, con cargo a los cuales se emitirán pagarés que estarán respaldados por los derechos de crédito cedidos al Fondo y atribuidos a cada uno de dichos compartimentos.

En virtud de escritura complementaria de constitución de compartimento otorgada en fecha de 23 de noviembre de 2020 (la "**Escritura del Compartimento 1**") por la Sociedad Gestora y el Cedente Trade & Working Capital, S.A.U., en unidad de acto con el otorgamiento de la presente Escritura Marco del Fondo, se constituye el primer compartimento del Fondo con la denominación "**HT WORKING CAPITAL 1**" (a los efectos de esta Escritura, el "**Compartimento 1**"), se regulan los derechos de crédito que se irán incorporando al Compartimento 1 y se realiza una primera emisión de pagarés para financiar la adquisición de los derechos de crédito iniciales, los gastos iniciales del Fondo y del Compartimento 1 y la adquisición de derechos de crédito adicionales, y se regulan las emisiones futuras de pagarés que financiarán las compras de derechos de crédito del Compartimento 1, todo ello en los términos establecidos en la referida Escritura del Compartimento 1.

#### b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día 23 de noviembre de 2020 y finalizará el 23 de mayo de 2031, fecha de vencimiento final del Fondo, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) cuando se haya procedido con la liquidación de todos los compartimentos del Fondo de conformidad con sus propios supuestos de liquidación, que incluirán, en cualquier caso, la completa amortización de los Derechos de Crédito cedidos a cada compartimento sin que se prevean nuevas cesiones, o la completa amortización de los Pagarés emitidos por cuenta de dicho compartimento y, en su caso, de aquellas líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140704

- (ii) de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 9.3 de la Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) en la Fecha de Vencimiento Final (inicial o la posteriormente determinada de conformidad con la Estipulación 3.1) de la Escritura de Constitución del Fondo.

Asimismo, cada compartimento establece una serie de supuestos adicionales para poder proceder a la liquidación Anticipada del compartimento, para HT Working Capital 1, su escritura recoge:

De conformidad con la **Estipulación 4.1.4** de la Escritura Marco, se establecen los siguientes supuestos adicionales de liquidación del Compartimento, sin perjuicio de los Supuestos de Liquidación del Fondo y de los supuestos de liquidación del Compartimento establecidos en la Escritura Marco:

- en el caso de que, en dos Fechas de Pago consecutivas los Recursos Disponibles no alcancen a cubrir la totalidad de pagos previstos en la de la **Estipulación 5.4.1 (v)** de la presente Escritura;
- en el caso de que hayan pasado seis (6) meses consecutivos sin que el Cedente ofrezca Derechos de Crédito al Compartimento que cumplan los Criterios de Elegibilidad; y
- en el caso de que se reduzcan los recursos propios del Cedente, computados conforme a lo establecido en el apartado (viii) de la **Estipulación 3.6.1.**, por debajo de un millón de euros (1.000.000,00 €) o se incumpla la obligación prevista en el apartado (xi) de la **Estipulación 3.6.1.**, y cualquiera de dichos incumplimientos no sea subsanado en el plazo de quince (15) Días Hábiles desde que se produzca.

El Fondo se extinguirá como consecuencia de alguna de las siguientes circunstancias:

- (v) por cualquiera de las causas previstas en las letras a), c) y d) del apartado 2 del artículo 23 de la Ley 5/2015;
- (vi) por haber procedido la Sociedad Gestora a liquidar el Fondo de conformidad con la Estipulación 4.1.2; y
- (vii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.

#### c) Orden de prelación de pagos

La escritura complementaria de cada compartimento del programa establece su respectiva orden de prelación de pagos, para el compartimento HT Working Capital 1, sería:

En cada Fecha de Pago, los Recursos Disponibles se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago del Compartimento de acuerdo con el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prolación de Pagos"):

- (i) En primer lugar, al pago, o retención del importe correspondiente, de impuestos, comisiones, costes, gastos, responsabilidades y cualquier otra cantidad debida a la Sociedad Gestora por el Compartimento conforme a lo dispuesto en la **Estipulación 9.5** de la Escritura Marco.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140705

- (ii) En segundo lugar, al pago, o retención del importe correspondiente, de gastos, ordinarios o extraordinarios, incluyendo, con carácter enunciativo, las comisiones (ya sean de disponibilidad o en otros conceptos) devengadas bajo las Líneas de Liquidez, la comisión devengada en favor del Administrador de los Derechos de Crédito (salvo que este servicio pase a prestarlo el Cedente o una entidad vinculada a éste, en cuyo caso se supeditarán al sexto lugar), la auditoría del Fondo y al pago de los impuestos que deba satisfacer el Fondo y que correspondan al Compartimento conforme a lo dispuesto en la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco.
- (iii) En tercer lugar, a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación.
- (iv) En cuarto lugar, al pago del Importe de Reembolso, a prorrata, de los Pagarés (de la misma o distinta Serie) emitidos con cargo al Compartimento (incluyendo, en su caso, los intereses devengados por los Pagarés Prorrogados conforme a la **Estipulación 7.8.3** de la Escritura Marco) y a la devolución de los intereses devengados y los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, así como la retención de los intereses devengados por aquellos Pagarés que no vencen en la Fecha de Pago correspondiente.

En caso de que no sea posible el reembolso de los Pagarés de acuerdo al párrafo anterior y de los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, se repartirá a prorrata el importe disponible entre la retención para el reembolso de los Pagarés (de la misma o distinta Serie) emitidos con cargo al Compartimento, la devolución de los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, así como la retención de los intereses devengados por aquellos Pagarés que no vencen en la Fecha de Pago correspondiente.

- (v) En quinto lugar, a dotar la Reserva de Intereses y la Reserva de Liquidez, a prorrata, hasta el Nivel Requerido de la Reserva de Intereses y el Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez.
- (vi) En sexto lugar, a la distribución del Margen de Intermediación Financiera devengada en favor del Cedente (y, en caso de que la administración de los Derechos de Crédito sea asumida por el Cedente o una entidad vinculada a éste, la comisión devengada en favor del Administrador de los Derechos de Crédito).  
Otras reglas.

Si los Recursos Disponibles resultaran insuficientes para efectuar los pagos antes enumerados, estos se aplicarán conforme al Orden de Prelación de Pagos, a prorrata para abonar todos los importes pendientes adeudados entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago en el correspondiente orden de prelación.

En la siguiente Fecha de Pago, las cantidades que continúen pendientes de pago subirán un puesto en el orden de prelación del pago de que se trate, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pago.

Las cantidades adeudadas por el Fondo que no sean abonadas en sus respectivas Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

#### d) **Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución del mismo.

#### e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe las siguientes comisiones para el primer compartimento:





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140706

- Comisión Inicial, pagadera en la presente Fecha de Constitución del Fondo, cuyo importe es de 74.000 euros.
- Comisión por Nueva emisión de pagarés es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés de titulización. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultáneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.
- Comisión Periódica Anual, pagadera en cada Fecha de Pago, se calculará como la suma entre:
  - I. 2.500 euros y
  - II. el máximo entre: (a) 3.330 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

Las comisiones establecidas en relación a la creación de compartimentos adicionales son:

- La Comisión Inicial (Creación Compartimento), pagadera en Fecha de Constitución del compartimento, cuyo importe es de 30.000 euros.
- La Comisión por Nueva emisión de pagarés es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés de titulización con cargo al compartimento. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultáneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.
- La Comisión Periódica Anual pagadera por cada compartimento en cada Fecha de Pago (mensual), será el resultado de la suma entre:
  - I. 1.250 euros y
  - II. el máximo entre: (a) 1.665 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos por el compartimento, en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

#### f) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.
- (iii) El Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión y negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.
- (iv) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el B.O.E. de 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó a la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV que regulaba los mismos aspectos.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### g) Régimen de tributación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.h) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades; el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificada por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre; el artículo 61.k del Real Decreto 634/2015 de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, las características propias del régimen fiscal vigente del Fondo son las siguientes:



## CLASE 8.ª



OP1140707

- La constitución del Fondo está exenta del concepto "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Asimismo, la incorporación y liquidación del Fondo no está sujeta a Actos Jurídicos Documentados.
- La emisión, suscripción, amortización y reembolso de Pagarés, dependiendo de si el inversor es un empresario a efectos de IVA o no, estará no sujeta o exenta, según el caso, del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18º de la Ley del IVA) y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45-I.B 20.4 del Real Decreto Legislativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).
- El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y siendo de aplicación el tipo general vigente del veinticinco por ciento (25%).
- La norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, determina los criterios con los que los fondos de titulización deberán efectuar las correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor de los activos financieros.

El artículo 13.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades señala al efecto que, reglamentariamente, se establecerán las normas relativas a las circunstancias determinantes de la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización.

A estos efectos, el Capítulo III del Título I del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades establece las circunstancias determinantes relativas a la deducibilidad de los créditos de entidades financieras, que resultarán igualmente de aplicación a los fondos de titulización a que se refiere la Ley 5/2015, en relación con la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado.

- Ahora bien, tras la modificación introducida por el Real Decreto 683/2017, de 30 de junio, en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, en concreto en su artículo 9, se añade la Disposición transitoria séptima. Dicha Disposición señala que en tanto se mantenga la redacción original de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, en lo referente a las correcciones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado de los fondos de titulización a que se refiere el título III de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la deducibilidad de las dotaciones correspondientes a las mismas se determinará aplicando los criterios establecidos en el citado artículo 9 en su redacción vigente a 31 de diciembre de 2015.
- De acuerdo con lo establecido en el último párrafo de la letra a) del apartado 6 del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la limitación en la deducibilidad de los gastos financieros no resultaría de aplicación al Fondo.
- Los servicios de gestión prestados al Fondo por la Sociedad Gestora están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- La transmisión al Fondo de los Derechos de Crédito es una operación sujeta pero exenta de IVA de conformidad con el artículo 20.Uno.18 de la Ley del IVA. La transmisión estará no sujeta a la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Igualmente, estará no sujeta a la modalidad de AJD, documentos mercantiles, en la medida que no se cumplan los requisitos del artículo 33 y siguientes de Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Los rendimientos los derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, estarán exceptuados de la obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto de Sociedades.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140708

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, cada una de las cifras que se desglosan en las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

### e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### f) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140709

**g) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

**ii. Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

**iii. Clasificación de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.ª



OP1140710

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros**

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140711

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

### ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

### d) Derechos de crédito

Los flujos de efectivo futuros estimados del instrumento de deuda corresponde al cobro del saldo nominal al vencimiento de los derechos de cobro cedidos. Dicho saldo nominal está compuesto por el precio de cesión al fondo y por el descuento aplicado sobre el nominal. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cada uno de los derechos de crédito que se cedan al Fondo (Compartimento 1) están asegurados bajo una póliza de seguro con Euler Hermes France.

### e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1140712

#### f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- i. Ingresos y gastos por intereses
  - ✓ Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.
- ii. Ingresos y gastos no financieros
  - ✓ Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- ✓ Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado g. de esta Nota.
- ✓ Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ✓ Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- ✓ Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### g) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina así. El Cedente en cada compartimento tendrá derecho al "Margen de Intermediación Financiera" definido como la diferencia entre (a) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito y cualquier otro que pudiera corresponderle al Compartimento; menos (b) todos los gastos del Compartimento y los gastos del Fondo asignados al Compartimento, incluidos los intereses de su financiación y los necesarios para su constitución y su funcionamiento. El Margen de Intermediación así definido se determinará en cada Fecha de Determinación, con referencia al Periodo de Cálculo inmediatamente anterior, y será pagadero en cada Fecha de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

#### h) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



OP1140713

**i) Impuesto sobre Beneficio**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**j) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**m) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:





OP1140714

## CLASE 8.ª

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### o) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- ✓ Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ✓ Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- ✓ Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

### p) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140715

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
  - b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
  - c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
  - d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- q) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Pagars.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

##### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como es la posibilidad de contratar por parte de gestora, por cuenta de cada compartimento, y sujeto a la autorización por parte de los cedentes del compartimento afectado de una o más líneas de liquidez, que podrán ser destinadas al pago del precio de cesión de los Derechos de Crédito adicionales que se adquieran por dicho compartimento.

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo no ha celebrado ni firmado ningún contrato de Línea de Crédito.



CLASE 8.ª



OP1140716

Adicionalmente, con el fin de atender la posible dificultad de disponer de fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre ingresos procedentes de activos titulizados y los importes a satisfacer por pasivos asumidos, la escritura complementaria del compartimento Working Capital establece estas reservas:

Reserva de Intereses, bajo estos procedimientos:

- En la primera Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Intereses, con cargo a los importes desembolsados por la suscripción de los Pagarés, por un importe de doscientos diez mil euros (210.000,00 €).
- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Intereses hasta el nivel requerido en cada fecha (el "**Nivel Requerido de la Reserva de Intereses**").

El Nivel Requerido de la Reserva de Intereses será igual al resultado de multiplicar el valor  $I_M$  (calculado de conformidad con la **Estipulación 3.4.2.(i)** anterior) por el Saldo Nominal Pendiente de Pasivos y dividir el resultado entre dos.

- La Reserva de Intereses formará parte de los Recursos Disponibles conforme a lo establecido en la 5.3 y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.4**.

Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación, bajo estos procedimientos:

- En la primera Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación, con cargo a los importes desembolsados por la suscripción de los Pagarés, por un importe de doscientos treinta y siete mil doscientos noventa y cuatro euros con sesenta céntimos de euro (237.294,60 €).
- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €)), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación hasta el nivel requerido en cada fecha (el "**Nivel Requerido de la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación**").

El Nivel Requerido de la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación será igual a la suma de (i) la estimación realizada por la Sociedad Gestora de aquellos gastos corrientes (ya sean gastos ordinarios o gastos extraordinarios) en los que incurrirá el Compartimento, de conformidad con la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco, durante el año siguiente y (ii) la estimación de los gastos de liquidación.

- La Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación formará parte de los Recursos Disponibles, excluyendo la parte correspondiente a la estimación de gastos de liquidación, conforme a lo establecido en la Estipulación 5.3 y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la Estipulación 5.4.

Reserva de Liquidez. Con estos procedimientos:

- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €)), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Liquidez hasta el nivel requerido en cada fecha (el "**Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez**" o "**NRL**").

1. 
$$NRL = M * (tm*dr) * ((I_M * SNP) + Est.gastos)/365$$



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140717

A los efectos exclusivos de la fórmula anterior se entenderá:

- $M = 1,75$
- $I_M$  = Tipo de interés máximo tal y como se define en la **Estipulación 3.4.2. (i)** anterior.
- Est.gastos: significa la estimación realizada por la Sociedad Gestora de aquellos gastos corrientes (ya sean gastos ordinarios o gastos extraordinarios) en los que incurrirá el Compartimento, de conformidad con la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco, durante el año siguiente.
- SNP es el Saldo Nominal Pendiente de Pasivos del Compartimento, tal y como está definido en la **Estipulación 2.3.2** de la Escritura Marco (incluyendo, a efectos aclaratorios, aquellos importes dispuestos, en su caso, bajo cualesquiera Líneas de Liquidez suscritas con cargo al Compartimento).
- $d$  = Plazo máximo de comunicación del impago a la Aseguradora, más el plazo máximo de recobro por parte de la Aseguradora, que en la presente fecha supone un total de 180 días.
- $tm$  = Tasa de morosidad, que se calculará como el máximo en el último año de la media móvil de la tasa de morosidad a más de 60 días de los últimos tres meses. La primera tasa de morosidad a aplicar será de 10%.
- La Reserva de Liquidez formará parte de los Recursos Disponibles conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.3.** y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.4.**

En la Nota 5 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo ha suscrito con Eulen una póliza de seguros que da cobertura a los activos cedidos al mismo y que queden impagados a la fecha de vencimiento de cada factura, de la misma manera cubre también todas las gestiones necesarias para el recobro de dichos impagos.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Derechos de crédito	25.996	26.375
Tesorería	9.888	8.433
	<b>35.884</b>	<b>34.808</b>

La distribución de los Derechos de Crédito (cuentas a cobrar), al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:



OP1140718

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Comunidad Autónoma	Miles de euros 31/12/2023			
	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3	1,59%	40	0,08%
Asturias	1	0,53%	461	0,89%
Castilla y León	1	0,53%	153	0,30%
Castilla La Mancha	24	12,70%	409	0,79%
Cataluña	5	2,65%	1.015	1,96%
Galicia	2	1,06%	25	0,05%
Madrid	16	8,47%	3.505	6,78%
Murcia	10	5,29%	1.026	1,98%
Navarra	23	12,17%	1.063	2,06%
Comunidad Valenciana	31	16,40%	917	1,77%
País Vasco	65	34,39%	17.100	33,07%
<b>Total España</b>	<b>181</b>		<b>25.714</b>	
Otros países Unión Europea	8	4,23%	281	0,54%
<b>Total general</b>	<b>189</b>	<b>100,00%</b>	<b>51.709</b>	<b>50,27%</b>

Comunidad Autónoma	Miles de euros 31/12/2022			
	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1	0,40%	36	0,14%
Asturias	5	1,99%	1.250	4,74%
Castilla La Mancha	4	1,59%	128	0,49%
Cataluña	14	5,58%	2.477	9,39%
Madrid	4	1,59%	425	1,61%
Murcia	3	1,20%	138	0,52%
Navarra	139	55,38%	6.064	22,99%
Comunidad Valenciana	16	6,37%	1.749	6,63%
País Vasco	60	23,90%	13.736	52,08%
<b>Total España</b>	<b>246</b>		<b>26.003</b>	
Otros países Unión Europea	5	1,99%	372	1,41%
<b>Total general</b>	<b>251</b>	<b>100,00%</b>	<b>26.375</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.ª



OP1140719

Los Administradores de la Sociedad Gestora están realizando una supervisión constante de los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que se puedan producir en los Estados Financieros del Fondo, debidos a las consecuencias ocasionadas por la pandemia mundial generada por el COVID-19 y el persistente conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, habiendo concluido que en el corto plazo no existen posibles impactos significativos por estos hechos.

## 5. ACTIVOS TITULIZADOS

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 este capítulo está constituido únicamente por Derechos de Crédito (Cuentas a cobrar) a corto plazo.

El importe de la emisión inicial de los Derechos de Crédito, la composición al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 del importe pendiente de amortización, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante el ejercicio, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
<b>Saldo a inicio del ejercicio</b>	<b>26.375</b>	<b>16.589</b>
Adquisiciones	78.874	116.410
Amortizaciones	(79.253)	(106.624)
<b>Saldo final a cierre del ejercicio</b>	<b>25.996</b>	<b>26.375</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos".

El tipo medio anual de la cartera durante el ejercicio 2023 ha sido del 12,33% (5,55% en el ejercicio anterior) siendo el tipo máximo de 13,50% (11,18%, en el ejercicio anterior) y el mínimo 7,89% (1,57% en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 todos los Derechos de Crédito tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

Los activos titulizados, que se adquieren por el Fondo a la Entidad Cedente con un porcentaje de descuento por anticipo de fondos, se registran por el valor efectivo de las cuentas comerciales a cobrar adquiridas a la Entidad Cedente.

Los ingresos para el Fondo por los derechos de crédito será el precio de cesión de cada Derecho de Crédito que será igual al Valor Nominal Inicial reducido por el importe resultante de aplicar sobre dicho Valor Nominal Inicial, la Tasa de Descuento Total. De esta forma, el importe devengado en el ejercicio 2023 en concepto de ingresos por descuento en las sucesivas compras de activos titulizados realizadas ha ascendido a 4.060 miles de euros, en el ejercicio 2022 ha ascendido a 2.376 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancia. A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la totalidad de los intereses devengados habían sido cobrados. En el epígrafe de pasivo "Otros pasivos financieros - Otros" a 31 de diciembre de 2023 hay registrados ingresos anticipados por importe de 65 miles de euros (329 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se había contabilizado corrección de valor alguna por deterioro de la cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140720

## 6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Tesorería	9.888	8.433
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<b>9.888</b>	<b>8.433</b>

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, corresponde al saldo de dos cuentas corrientes, abiertas a nombre del Fondo en CECABANK S.A. Las cuentas corrientes devengan intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de la Facilidad del Depósito del Banco Central Europeo. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2022	629	783	8.433
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-01-2023	783	783	876
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2023	677	677	836
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-03-2023	795	795	1.065
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-04-2023	804	804	1.075
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-05-2023	819	819	1.148
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 12-06-2023	827	827	1.151
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-07-2023	800	800	1.180
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-08-2023	829	829	1.289
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-09-2023	822	822	1.354
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-10-2023	789	789	1.377
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-11-2023	827	827	1.419
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-12-2023	826	826	985
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>826</u>	<u>826</u>	<u>9.888</u>



OP1140721

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Ejercicio 2022

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2021	366	366	17.998
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2022	693	693	3.698
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2022	662	662	1.300
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-03-2022	636	636	3.991
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-04-2022	654	654	1.049
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-05-2022	654	654	1.112
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-06-2022	669	669	1.602
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-07-2022	674	674	1.178
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-08-2022	771	771	1.437
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 12-09-2022	764	764	3.374
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-10-2022	733	773	5.887
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-11-2022	736	736	1.565
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 12-12-2022	629	783	33.000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>629</u>	<u>783</u>	<u>8.433</u>

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiéndose éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2023

Liquidación de cobros y pagos del período	Miles de euros			
	Período 2023		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	(75.079)	-	(240.793)	-
Cobros por amortizaciones ordinarias	79.253	-	222.839	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Cobros por emisión de pagarés	46.265	-	135.800	-
Pagos por amortización pagaré	(45.810)	-	(102.094)	-
Pagos por intereses	(790)	-	(1.506)	-
Otros pagos del período	-	-	-	-





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140722

- Ejercicio 2022

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros			
	Período 2022		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	(113.641)	-	(165.714)	-
Cobros por amortizaciones ordinarias	106.624	-	143.586	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Cobros por emisión de pagarés	43.955	-	89.535	-
Pagos por amortización pagaré	(44.415)	-	(56.284)	-
Pagos por intereses	(685)	-	(716)	-
Otros pagos del período				

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en la escritura de constitución del Fondo, atendiendo al hecho de que este hecho no está contemplado en la escritura de constitución del fondo.

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

### Obligaciones y Otros valores negociables

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se corresponde a las emisiones de Pagarés realizadas por el Fondo pendientes de amortización.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, en la fecha de constitución del Fondo, acordó realizar sucesivas emisiones de Pagarés al amparo del Programa de emisión de Pagarés. El programa deberá ser renovado anualmente mediante la presentación del pertinente folleto de renovación ante la CNMV y la duración del programa no excederá de la fecha de vencimiento final del fondo. El importe máximo a emitir por el Fondo al amparo del Programa estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento, no podrá exceder de 200.000 miles de euros para el programa y de 75.000 miles de euros para el compartimento HT Working Capital 1. El importe nominal de cada uno de los Pagarés es de 100.000 euros.



CLASE 8.ª



OP1140723

La emisión de Pagarés y las características generales de las emisiones futuras de Pagarés serán las siguientes:

	Euros
Saldo vivo máximo de pagarés	200.000.000
Importe nominal unitario	100.000
Valor efectivo de la emisión	Al descuento
Valor de reembolso unitario	100.000

Las características principales de los Pagarés emitidos en el ejercicio 2023 han sido las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	TIR	Descuento
ES0505526147	10/03/2023	12/06/2023	1.300.000,00	99,11%	3,96%	11.613,16
ES0505526204	11/04/2023	10/07/2023	1.500.000,00	99,02%	4,45%	14.650,05
ES0505526162	13/02/2023	10/08/2023	300.000,00	97,95%	4,69%	6.161,76
ES0505526238	12/06/2023	11/09/2023	1.400.000,00	98,94%	4,74%	14.849,52
ES0505526246	10/07/2023	10/10/2023	1.500.000,00	98,90%	4,84%	16.453,20
ES0505526188	10/05/2023	10/11/2023	2.000.000,00	97,54%	5,35%	49.171,60
ES0505526188	13/02/2023	10/11/2023	700.000,00	96,23%	5,56%	26.408,48
ES0505526154	13/12/2022	11/12/2023	25.400.000,00	98,04%	1,97%	496.702,08
ES0505526154	10/03/2023	11/12/2023	500.000,00	96,15%	5,56%	19.266,25
ES0505526196	13/02/2023	12/02/2024	1.300.000,00	94,58%	5,88%	70.502,38
ES0505526212	11/04/2023	10/01/2024	500.000,00	96,03%	5,74%	19.825,30
ES0505526220	12/06/2023	11/03/2024	500.000,00	95,71%	6,20%	21.474,65
ES0505526212	10/07/2023	10/01/2024	300.000,00	97,54%	5,35%	7.375,74
ES0505526253	10/07/2023	10/04/2024	300.000,00	95,67%	6,20%	12.975,09
ES0505526212	11/07/2023	10/01/2024	200.000,00	97,55%	5,35%	4.891,08
ES0505526253	11/07/2023	10/04/2024	200.000,00	95,69%	6,20%	8.619,96
ES0505526212	10/10/2023	10/01/2024	2.500.000,00	98,76%	5,42%	31.114,75
ES0505526261	10/10/2023	10/07/2024	200.000,00	95,69%	6,20%	8.619,96
ES0505526196	10/11/2023	12/02/2024	2.000.000,00	98,73%	5,42%	25.426,00
ES0505526287	16/11/2023	10/05/2024	500.000,00	97,42%	5,83%	12.917,70
ES0505526279	16/11/2023	10/09/2024	100.000,00	95,32%	6,17%	4.684,81
ES0505526295	11/12/2023	10/12/2024	25.400.000,00	98,04%	1,96%	498.038,12



CLASE 8.ª



OP1140724

Las características principales de los Pagarés emitidos en el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	TIR	Descuento
ES0505526089	25/01/2022	10/03/2022	3.000.000,00	99,76%	2,000%	7.215,60
ES0505526097	01/06/2022	12/09/2022	2.000.000,00	99,79%	1,250%	4.224,00
ES0505526121	12/07/2022	10/10/2022	4.400.000,00	99,75%	1,000%	10.822,68
ES0505526014	12/09/2022	12/12/2022	32.000.000,00	99,75%	1,500%	3.233,10
ES0505526105	10/06/2022	10/03/2023	600.000,00	99,07%	1,840%	5.557,62
ES0505526113	12/07/2022	10/01/2023	200.000,00	99,26%	1,950%	1.484,78
ES0505526139	12/07/2022	11/04/2023	500.000,00	98,45%	1,950%	7.732,00
ES0505526147	21/07/2022	12/06/2023	2.800.000,00	98,16%	2,660%	51.550,24
ES0505526147	28/07/2022	12/06/2023	300.000,00	98,20%	2,660%	5.406,78
ES0505526113	10/10/2022	10/01/2023	1.800.000,00	99,44%	2,740%	10.150,74
ES0505526154	13/12/2022	12/12/2023	25.400.000,00	98,04%	2,007%	496.702,08
ES0505526105	13/12/2022	10/03/2023	1.800.000,00	99,29%	2,007%	12.779,82
ES0505526147	13/12/2022	12/06/2023	500.000,00	98,17%	2,007%	9.128,20

Al 31 de diciembre de 2023 el rating crediticio de los pagarés era de A+, según Axesor.

Los Pagarés se encuentran admitidos a cotización en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), y están representados mediante anotaciones en cuenta.

Los Pagarés se emiten al descuento por lo que el precio efectivo de la emisión de cada Pagaré se determinará en el momento de su emisión en función del tipo de descuento que determine la Sociedad Gestora para cada una de las emisiones de Pagaré.

A petición del Cedente, el Fondo podrá emitir, bajo cada Programa de Pagarés, nuevas Series de Pagarés y ampliaciones de Series ya emitidas cualquier Día Hábil durante el Periodo de Emisión (cada una de ellas, una "Fecha de Emisión y Desembolso") siempre y cuando la Sociedad Gestora haya recibido, antes de las 10:00 horas a.m. de Madrid del cuarto (4º) Día Hábil anterior a la correspondiente Fecha de Emisión y Desembolso (cada una de ellas, una "Fecha de Notificación de Emisión"), una propuesta de nueva Emisión por parte de la Entidad Colocadora Principal, en la que se incorpora el Certificado de Emisión Provisional que se regula en el apartado siguiente. Sin perjuicio de lo anterior, la primera emisión de Pagarés de cada compartimento podrá realizarse conforme a plazos diferentes a lo que se describe en la presente Estipulación 7.5, en función de lo acordado en la correspondiente escritura complementaria.

El tipo de interés medio devengado por dichos pagarés durante el ejercicio 2023 ha sido del 5,33% (1,834% anual en el ejercicio anterior), siendo el tipo máximo del 6,2% (0,50% en el ejercicio anterior) y el tipo mínimo 1,97% (3,75% en el ejercicio anterior). Así, el interés devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 932 miles de euros (132 miles de euros en el ejercicio anterior), que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados - Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 216 y 91 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente, estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.



### CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140725

El vencimiento de los pagarés a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Pagarés (2023)	Vencimientos (años)						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028-2031	Resto
Principal	33.752	-	-	-	-	-	-

El vencimiento de los pagarés a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Pagarés (2022)	Vencimientos (años)						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2030	Resto
Principal	33.280	-	-	-	-	-	-

El Programa contempla la posibilidad de amortización anticipada de Pagarés, de esta manera:

En caso de ocurrencia de un supuesto de liquidación de un compartimento concreto conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.4 de la presente Escritura, o de un supuesto de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.1 de Escritura de Constitución, se procederá a reembolsar anticipadamente y de manera extraordinaria los Pagarés emitidos por dicho compartimento o por todos los compartimentos (según sea el caso) en los siguientes términos:

- El reembolso anticipado de los Pagarés (y, en su caso, de los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento) por esta circunstancia se producirá, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos del compartimento que corresponda, en la medida en que (y tan pronto se produzcan) cobros procedentes de los Derechos de Crédito cedidos al compartimento afectado.
- Los Pagarés (y, en su caso, los importes dispuestos bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta del compartimento que corresponda, así como los intereses devengados bajo éstas) se reembolsarán a prorrata.
- El reembolso extraordinario de los Pagarés no prorrogados deberá efectuarse por el Precio de Emisión de los Pagarés más los intereses devengados linealmente sobre dicho Precio de Emisión,
- El importe de reembolso de los Pagarés Prorrogados incluirá la remuneración prevista en la **Estipulación 7.9.4** de la presente Escritura.
- El antedicho proceso de reembolso de los Pagarés (y, en su caso, de los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta del compartimento que corresponda, así como los intereses devengados bajo éstas) se repetirá hasta haber satisfecho todos los importes pendientes de reembolso por dichos conceptos, devengando las cantidades pendientes de reembolso un tipo de interés correspondiente de acuerdo a los apartados (i) y (iv) de la **Estipulación 7.10.1**.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140726

El movimiento que se ha producido en los pagarés en el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

<b>Ejercicio 2023</b>	Miles de euros (importe nominal) Pagarés
Importe nominal pendiente a 31.12.2022	<b>33.900</b>
Emisiones	47.200
Amortización	(46.600)
Amortizaciones anticipadas	-
<b>Importe nominal pendiente a 31.12.2023</b>	<b>34.500</b>

<b>Ejercicio 2022</b>	Miles de euros (importe nominal) Pagarés
Importe nominal pendiente a 31.12.2021	<b>34.400</b>
Emisiones	44.600
Amortización	(45.100)
Amortizaciones anticipadas	-
<b>Importe nominal pendiente a 31.12.2022</b>	<b>33.900</b>

#### Otros pasivos financieros

El detalle de los saldos de otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Acreedores y otras cuentas a pagar	276	305
Otros	65	329
	<b>341</b>	<b>634</b>

El importe de "acreedores y otras cuentas a pagar" recoge principalmente los importes pendientes de pago de los gastos por la constitución del fondo, la comisión de agencia de calificación y honorarios de auditores, registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación- servicios exteriores".

El importe de "otros" recoge principalmente importes pendientes con el cedente Trade & Working Capital, S.A.U.



CLASE 8.ª



OP1140727

## 8. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Comisión de Administración	2	2
Comisión Sociedad Gestora	8	8
Comisión agente financiero/pagos	3	3
Comisión Variable	899	125
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otros (ver nota 5)	663	665
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.575</b>	<b>803</b>

Durante el ejercicio 2023 y 2022, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/pagos	Comisión variable	Repercusión de pérdidas
<b>Saldo inicial</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>125</b>	<b>-</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2023	29	131	10	3.161	-
Pagos realizados ejercicio 2023	(29)	(131)	(10)	(2.387)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>899</b>	<b>-</b>

	Miles de euros				
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/pagos	Comisión variable	Repercusión de pérdidas
<b>Saldo inicial</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>(105)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2022	29	170	10	1.002	105
Pagos realizados ejercicio 2022	(29)	(170)	(10)	(876)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>125</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:



**CLASE 8.ª**



OP1140728

Comisión de la Sociedad Gestora.

La Comisión Periódica Anual, pagadera en cada Fecha de Pago, se calculará como la suma entre:

- (i) 2.500 euros y
- (ii) el máximo entre: (a) 3.330 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 74 miles de euros., y 30 miles de euros por nuevo compartimento

Adicionalmente hay una comisión por nueva emisión de pagarés, es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés titulizados con cargo al compartimento. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultaneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.

Durante el ejercicio 2023, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 131 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

El importe de la misma asciende a 2.000 € mensuales.

Durante el ejercicio 2023 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 29 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión Administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión Agente Financiero (Confederación Española de Cajas de Ahorros).

Se fija en un importe de 10 miles de euros anuales, siempre y cuando no se realicen más de 12 pagos anuales por parte del Agente de Pagos, cualquier pago adicional tendría un coste individual de 800 euros.

Durante el ejercicio 2023 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión Agente Financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1140729

#### **10. OTRA INFORMACIÓN**

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han ascendido a 7 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. No se han registrado honorarios percibidos por el auditor por otros servicios en el ejercicio 2023 y en el ejercicio 2022 fueron de 9 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2023 y 2022 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

#### **11. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Correos de España



OP1140730

### 1.3. ANEXO I



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140731

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.1

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEA TITULIZACION, SGPT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rend (R)	Situación actual 31/12/2023			Situación clase social anterior 31/12/2022			Hipótesis de inicio titulización			Tipo de amortización anticipada	Tipo de amortización diferida	Tipo de amortización anticipada	
	Tipo de activos deudores	Tipo de activo	Tipo de recuperación anticipada	Tipo de activo	Tipo de recuperación anticipada	Tipo de activo deudores	Tipo de activo	Tipo de recuperación anticipada	Tipo de activo deudores				Tipo de activo
Participaciónes hipotecarias	0380	0400	0420	0440	0460	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1401	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1402	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Creditos hipotecarios	0383	0403	0423	0443	1403	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1404	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PVIES	0385	0405	0425	0445	1405	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1406	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1407	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Creditos comerciales	0388	0408	0428	0448	1408	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de reserva	0389	0409	0429	0449	1409	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1410	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Creditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1411	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1412	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1413	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero	0394	0414	0434	0454	1414	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Issuing													
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1415	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuro	0396	0416	0436	0456	1416	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1417	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionales	0398	0418	0438	0458	1418	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1419	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



CLASE 8.ª



OP1140732

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5.05.1

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Ejercidos agregados: SI  
Fecha: 31/12/2023  
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (perfil de edad)	Nº de activos		Impagos devengados en consistencia		Impagos insatisfechos instrumentados en consistencia		Total	Principales pendientes no vencidos	Otros Impagos	Deuda Total	Deuda Total	
	Principales pendientes vencidos	Impagos devengados en consistencia	Impagos insatisfechos instrumentados en consistencia	Impagos devengados en consistencia	Impagos insatisfechos instrumentados en consistencia							
Hasta 3 meses	2	0460	0	0474	0	0481	0	0488	0	0502	0	0509
De 3 a 6 meses	3	0461	05	0475	0	0482	0	0489	05	0503	0	0510
De 6 a 9 meses	0	0462	0	0476	0	0483	0	0490	0	0504	0	0511
De 9 a 12 meses	0	0463	0	0477	0	0484	0	0491	0	0505	0	0512
Más de 12 meses	0	0464	0	0478	0	0485	0	0492	0	0506	0	0513
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>0465</b>	<b>0472</b>	<b>0479</b>	<b>0486</b>	<b>0493</b>	<b>0500</b>	<b>0507</b>	<b>0514</b>	<b>0520</b>	<b>0527</b>	<b>0534</b>

Impagos con garantía real (perfil de edad)	Nº de activos		Impagos devengados en consistencia		Impagos insatisfechos instrumentados en consistencia		Total	Principales pendientes no vencidos	Otros Impagos	Deuda Total	Deuda Total	Valor Garantía con vencimiento > 3 años	% Deuda / % Vencidos			
	Principales pendientes vencidos	Impagos devengados en consistencia	Impagos insatisfechos instrumentados en consistencia	Impagos devengados en consistencia	Impagos insatisfechos instrumentados en consistencia											
Hasta 3 meses	0	0515	0	0522	0	0530	0	0536	0	0543	0	0557	0	0578	0	0584
De 3 a 6 meses	0	0516	0	0523	0	0531	0	0537	0	0544	0	0558	0	0579	0	0585
De 6 a 9 meses	0	0517	0	0524	0	0532	0	0538	0	0545	0	0559	0	0580	0	0586
De 9 a 12 meses	0	0518	0	0525	0	0533	0	0539	0	0546	0	0560	0	0581	0	0587
Más de 12 meses	0	0519	0	0526	0	0534	0	0540	0	0547	0	0561	0	0582	0	0588
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0520</b>	<b>0</b>	<b>0527</b>	<b>0</b>	<b>0534</b>	<b>0</b>	<b>0541</b>	<b>0</b>	<b>0548</b>	<b>0</b>	<b>0562</b>	<b>0</b>	<b>0576</b>	<b>0</b>	<b>0582</b>



OP1140733

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/12/2020	
Inferior a 1 año	0600	25.996	1600	26.375	2600	177
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>25.996</b>	<b>1607</b>	<b>26.375</b>	<b>2607</b>	<b>177</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608		1608	0,22	2608	0,35

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/12/2020	
Antigüedad media ponderada (años)	0609		1609	0	2609	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140734

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.1

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: SI  
Fecha: 31/12/2023  
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activo titulizado / Valor garantizado (bruto de emisión)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/12/2020	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0	0	0	0	0	0
40% - 60%	0	0	0	0	0	0
60% - 80%	0	0	0	0	0	0
80% - 100%	0	0	0	0	0	0
100% - 140%	0	0	0	0	0	0
140% - 160%	0	0	0	0	0	0
Superior al 160%	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Media ponderada (%)</b>	0	0	0	0	0	0



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140735



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2023		31/12/2022		01/12/2020	
Tipo de interés medio ponderado	0650		1650	5,55	2650	
Tipo de interés nominal máximo	0651	0	1651	11,18	2651	
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	1,57	2652	



CLASE 8.<sup>a</sup>

OP1140736



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



HT Working Capital, FT

S.05.1

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFY, S.A.  
Estados agregados: SI  
Fecha: 31/12/2023  
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activa (millas de euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación desde su emisión 31/12/2022			Situación hasta 30/12/2022		
	Nº de activos totales	Principal pendiente	Nº de activos totales	Principal pendiente	Nº de activos totales	Principal pendiente	Nº de activos totales	Principal pendiente	
Andalucía	0660	3	0,683	40	1,683	36	2,650	2,683	
Aragón	0661	0	0,684	0	1,684	0	2,661	2,684	
Asturias	0662	1	0,685	461	1,685	1,250	2,662	2,685	
Balears	0663	0	0,686	0	1,686	0	2,663	2,686	
Cantabria	0664	0	0,687	0	1,687	0	2,664	2,687	
Castilla-León	0665	0	0,688	0	1,688	0	2,665	2,688	
Castilla-La Mancha	0666	1	0,689	151	1,689	0	2,666	2,689	
Cataluña	0667	24	0,690	401	1,690	1,28	2,667	2,690	
Cerxa	0668	5	0,691	1,015	1,691	2,477	2,668	2,691	
Extremadura	0669	0	0,692	0	1,692	0	2,669	2,692	
García	0670	0	0,693	0	1,693	0	2,670	2,693	
Madrid	0671	2	0,694	25	1,694	0	2,671	2,694	
Mallorca	0672	16	0,695	3,506	1,695	4,25	2,672	2,695	
Murcia	0673	0	0,696	0	1,696	0	2,673	2,696	
Navarra	0674	10	0,697	1,036	1,697	1,18	2,674	2,697	
La Rioja	0675	23	0,698	1,061	1,698	6,004	2,675	2,698	
País Vasco	0676	0	0,699	0	1,699	0	2,676	2,699	
Comunidad Valenciana	0677	31	0,700	917	1,700	1,740	2,677	2,700	
Total España	0678	65	0,701	12,100	1,701	13,735	2,678	2,701	
Otros países Unión Europea	0679	181	0,702	25,715	1,679	24,6	17,02	2,702	
Resto	0680	8	0,703	281	1,680	0	2,680	2,703	
Total general	0681	0	0,704	0	1,681	0	2,681	2,704	
	0682	189	0,705	25,996	1,682	251	17,05	2,682	
								177	



CLASE 8.ª



OP1140737

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.1	
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BERA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación clara anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/12/2020	
	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE
C-er primeros emisores/emisores con máx concentración Sector	0710	0	1710	93,67	2710	
	0711	0,072	1711	1712	2711	2712





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140738

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.2

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Símbolo	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación última emisión 31/12/2022			Situación última emisión 31/12/2021		
		Nº de valores emitidos	Moneda emitido (€)	Principales pendientes	Nº de valores emitidos	Moneda emitido (€)	Principales pendientes	Nº de valores emitidos	Moneda emitido (€)	Principales pendientes
ES0605526006	Pagare1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526014	Pagare2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526022	Pagare3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526162	Pagare18	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526170	Pagare19	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526188	Pagare20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526196	Pagare21	33	100.000	3.704	0	0	0	0	0	0
ES0605526202	Pagare4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526006	Pagare1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526014	Pagare2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526022	Pagare3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526055	Pagare5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526063	Pagare6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526071	Pagare7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526048	Pagare8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526014	Pagare9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526089	Pagare10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526097	Pagare11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526105	Pagare12	0	0	0	24	100.000	2.379	0	0	0
ES0605526113	Pagare13	0	0	0	20	100.000	1.988	0	0	0
ES0605526121	Pagare14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526139	Pagare15	0	0	0	5	100.000	492	0	0	0
ES0605526147	Pagare16	0	0	0	36	100.000	3.517	0	0	0
ES0605526154	Pagare17	0	0	0	254	100.000	24.903	0	0	0
ES0605526204	Pagare22	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0605526212	Pagare23	35	100.000	3.437	0	0	0	0	0	0





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140740

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.052

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: SI  
Período de la declaración: 31/12/2023  
Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación del instrumento de deuda	Grado de subordinación del instrumento	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Saldo devengado Intereses en el período	Principal pendiente		Comisiones de valor por recompra/di de plataformas
						Intereses Acumulados	Intereses Impugnados		Principal no vencido	Principal Impugnado	
ES0505526014	Pagare2	NS	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0737	0738	0739
ES0505526063	Pagare6	NS									
ES0505526022	Pagare3	NS									
ES0505526022	Pagare4	NS									
ES0505526055	Pagare5	NS									
ES0505526071	Pagare7	NS									
ES0505526014	Pagare9	NS									
ES0505526048	Pagare8	NS									
ES0505526105	Pagare1	NS									
ES0505526097	Pagare1	NS									
ES0505526113	Pagare1	NS									
ES0505526121	Pagare1	NS									
ES0505526139	Pagare1	NS									
ES0505526147	Pagare1	NS									
ES0505526089	Pagare1	NS									
ES0505526154	Pagare1	NS									
ES0505526196	Pagare2	NS									
ES0505526162	Pagare1	NS			5,65	83			3,204		3,287
					0	0			0		0



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140741

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CNMV		HT Working Capital, FT																	
ES050526170	Pagare1	NS					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES050526188	Pagare2	NS					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES050526204	Pagare2	NS					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES050526212	Pagare2	NS					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES050526220	Pagare2	NS				5,47	6,20	17	64	3,437	479	496	3,501	0	0	0	0	0	0
ES050526238	Pagare2	NS				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES050526246	Pagare2	NS				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES050526253	Pagare2	NS				6,20	6,20	15	15	478	493	496	3,501	0	0	0	0	0	0
ES050526261	Pagare2	NS				6,20	6,20	3	3	191	194	194	194	0	0	0	0	0	0
ES050526006	Pagare1	NS						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES050526279	Pagare2	NS				6,19	6,19	2	2	574	576	576	576	0	0	0	0	0	0
ES050526287	Pagare3	NS				5,83	5,83	4	4	487	491	491	491	0	0	0	0	0	0
ES050526295	Pagare3	NS				1,97	1,97	27	27	24,902	24,929	24,929	24,929	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>							<b>0740</b>	<b>216</b>	<b>0741</b>	<b>0743</b>	<b>33.752</b>	<b>0744</b>	<b>0745</b>	<b>33.968</b>	<b>0746</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación según anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 07/12/2020
	0747	0748	0749



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140742

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.2

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.  
Estados asegurados: SI  
Período de la declaración: 31/12/2023  
Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023				Situación período comparativo anterior 31/12/2022			
		Amortización principal		Ingresos		Amortización principal		Ingresos	
		Pagos del período 0790	Pagos acumulados 0751	Pagos del período 0732	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del período 1752	Pagos acumulados 1753
ES0505526006	Pagare1	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0505526014	Pagare2	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0505526022	Pagare3	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0505526162	Pagare18	0	294	0	6	0	0	0	0
ES0505526170	Pagare19	0	1.984	0	16	0	0	0	0
ES0505526188	Pagare20	2.624	2.624	76	76	0	0	0	0
ES0505526196	Pagare21	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0505526022	Pagare4	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0505526055	Pagare5	0	3.197	0	3	0	3.197	0	3
ES0505526063	Pagare6	0	496	0	4	0	496	0	4
ES0505526071	Pagare7	0	3.199	0	1	0	3.199	0	1
ES0505526048	Pagare8	0	3.199	0	1	0	3.199	0	1
ES0505526014	Pagare9	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0505526089	Pagare10	0	2.993	0	7	0	2.993	0	7
ES0505526097	Pagare11	0	1.993	0	7	0	1.993	0	7
ES0505526105	Pagare12	0	1.988	0	12	0	1.988	0	12
ES0505526113	Pagare13	0	2.779	0	21	0	2.779	0	21
ES0505526121	Pagare14	0	4.389	0	11	4.389	4.389	11	11
ES0505526139	Pagare15	0	1.980	0	20	0	1.980	0	20
ES0505526147	Pagare16	0	4.822	0	78	0	4.822	0	78
ES0505526006	Pagare1	0	200	0	0	0	200	0	0
ES0505526014	Pagare2	0	31.345	0	655	31.345	31.345	655	655
ES0505526022	Pagare3	0	5.274	0	26	0	5.274	0	26
ES0505526154	Pagare17	25.384	24.384	516	516	0	5.274	0	26
ES0505526204	Pagare22	0	1.485	0	15	0	1.485	0	15





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140744

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5.05.2

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.  
Estados agregados: SI  
Periodo de la declaración: 31/12/2023  
Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023	Calificación Situación última anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 01/12/2020
ES0505526063	Pagare6	23/11/2020	0761 AXESOR	0762	0763	0764
ES0505526071	Pagare7	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526048	Pagare8	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526014	Pagare9	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526089	Pagare10	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526097	Pagare11	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526105	Pagare12	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526113	Pagare13	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526121	Pagare14	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526139	Pagare15	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526147	Pagare16	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526154	Pagare17	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526162	Pagare18	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526170	Pagare19	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526188	Pagare20	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526196	Pagare21	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526006	Pagare1	23/11/2020	AXESOR			A+
ES0505526014	Pagare2	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526022	Pagare3	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526030	Pagare4	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526038	Pagare5	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526046	Pagare6	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526054	Pagare7	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526062	Pagare8	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526070	Pagare9	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526078	Pagare10	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526086	Pagare11	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526094	Pagare12	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526102	Pagare13	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526110	Pagare14	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526118	Pagare15	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526126	Pagare16	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526134	Pagare17	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526142	Pagare18	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526150	Pagare19	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526158	Pagare20	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526166	Pagare21	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526174	Pagare22	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526182	Pagare23	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526190	Pagare24	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526198	Pagare25	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526206	Pagare26	23/11/2020	AXESOR			



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140745

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT



ES0005526253	Pagare27	23/11/2020	AXESOR	A+
ES0005526261	Pagare28	23/11/2020	AXESOR	A+
ES0005526279	Pagare29	23/11/2020	AXESOR	A+
ES0005526287	Pagare30	23/11/2020	AXESOR	A+
ES0005526295	Pagare31	23/11/2020	AXESOR	A+





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FINANCIERAS



OP1140746

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es



HT Working Capital, FT

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT **S.05.2**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Período de la declaración: 31/12/2023  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (milés de años)	Situación actual 31/12/2023			Principal pendiente			Situación inicial 01/12/2020
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Principales pendientes	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 01/12/2020		
Inferior a 1 año	0765	33.752	1765	33.280	2765	200	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766		
Entre 2 y 3 años	0767		1767	0	2767		
Entre 3 y 4 años	0768		1768	0	2768		
Entre 4 y 5 años	0769		1769	0	2769		
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770		
Superior a 10 años	0771		1771		2771		
Total	0772	33.752	1772	33.280	2772	200	
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,74	1773	0,77	2773	0,90	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140747

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(4-34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	5.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejores condiciones del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/12/2020	
	Valor	Notas Explicativas	Valor	Notas Explicativas	Valor	Notas Explicativas
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		0	2775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		0	2776
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		0	2777
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	0	2778
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	0	2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	0	2780
2. Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		0	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		0	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	0	2783
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	0	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		0	2785
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		0	2786
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		0	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	0	2788
3.3 Rating de la entidad avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	0	2789
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	0	2790
4. Subordinación de series (SN)	0791	N	1791	N	0	2791
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	100	0	2792
4.2 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		0	2793
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		0	2794
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		0	2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		0	2796



CLASE 8.ª



OP1140748

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es



HT Working Capital, FT

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	5.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

PERMITAS FINANCIERAS	Compartimento	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (milés de euros)			Otras características	
			Tipo de Inversión	Notional	Tipo de Inversión	Notional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 01/12/2020		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0805	0806	0807	0810	3008
Total											



CLASE 8.ª



OP1140749

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT Working Capital, FT

Denominación Fondo: FT Working Capital, FT	5,053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estado agregado: SI	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cobierto (millas de euros)		Valor en libros (millas de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 01/12/2020	Situación inicial 01/12/2020
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
<b>Total</b>	0827	1827	0845	1845	2845	3845



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140750

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT		S.05.5	
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.			
Estados agregados: SI			
Fecha: 31/12/2023			
<b>INFORMACION RELATIVA A COMISIONES</b>			
<b>CUADRO A</b>			

Comisión	Contrapartida	Impuesto tipo (milés de euro)	Criterios de determinación de la comisión		Mínimo (milés de euro)	Mínimo (milés de euro)	Mínimo (milés de euro)	Periodicidad pago según folio / escritura	Convulsiones iniciales		Otras consideraciones
			Basa de cálculo	% anual					Folio / escritura	emisión	
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862		8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863		8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864		8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865		8865



CLASE 8.ª



OP1140751

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5,065

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFI, S.A.  
Estados agregados: SI  
Fecha: 31/12/2023

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capital fidejato emisión (solo Fondos con folio de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (milés de euros)	Fecha cálculo												Total		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872														
Margen de intereses	0873														
Deterioro de activos financieros (neto)	0874														
Dotaciones a provisiones (neto)	0875														
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876														
Otros ingresos y gastos, excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877														
Total ingresos y gastos, excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) [A]	0878														
Impuesto sobre beneficios (+) (B)	0879														
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (D)	0881														
Repercusión de pérdidas (+) = [(A) + (B) + (C) + (D)]	0882														
Comisión variable pagada	0883														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884														



CLASE 8.<sup>a</sup>

OP1140752



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.5

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8

Denominación diferencial entre columnas y pesos línea de estado	Fecha cálculo	Total
Subvenciones y ayudas recibidas por el fondo, según Decreto		
0685		
0686		
0687		
0688		
0689		
0690		
0691		
0692		
0693		
0694		
0695		



CLASE 8.<sup>a</sup>




OP1140753



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

	S.06
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Contiene  Información adicional en fichero adjunto</div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	





CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



OP1140754

ESTADO S.05.3  
 HT WORKING CAPITAL, FT  
 CUADRO A: INFORMACION SOBRE LAS MEJoras CREDITICIAS DEL FONDO  
 CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

CONTRAPARTIDA ESESIA	SITUACION ACTUAL														SITUACION CIERRE ANULI, ANTERIOR														SITUACION INICIAL													
	1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				1.3 DENOMINACION				1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				1.3 DENOMINACION				1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA													
	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS														
CONTRAPARTIDA DE CALIDAD	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB														
CONTRAPARTIDA DE CALIDAD	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB														
CONTRAPARTIDA DE CALIDAD	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB														



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140755

### MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
HT Working Capital, F.T	05/03/2021	Criterio de elegibilidad establecido en el apartado (V) de la <b>Estipulación 3.2.1</b> , descripción de los derechos de crédito <b>Estipulación 3.1.1</b> , reserva de gastos operativos y de liquidación <b>Estipulación 5.1.2</b>
HT Working Capital, F.T	03/12/2021	Declaraciones del cedente establecidas en el apartado (VI) de la <b>Estipulación 5.1.7</b> con el objetivo de añadir la posibilidad de que la notificación relacionada a la cesión global de los créditos cedidos a favor de TWC se pueda hacer de forma fehaciente. También, se modifica la <b>Estipulación 7.1.13</b> y <b>7.1.1.3</b> para mejorar la redacción de cara a incorporar entidades colocadoras adicionales.
HT Working Capital, F.T	01/07/2022	El Cedente ha solicitado a la Sociedad Gestora que demos los pasos necesarios para ampliar el Saldo Vivo Máximo del Programa de Pagars del Compartimento 1 de SETENTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (75.000.000 €) a CIENTO CINCUENTA MILLONES DE EUROS (150.000.000 €). Modificando la <b>Estipulación 4.1.3</b> y la definición de Saldo Vivo Máximo del Programa de Pagars del Compartimento 1.



OP1140756

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

S.01

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1

Denominación del compartimento: 202000010

Denominación de la gestora: BECA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

BALANCE (millas de euros)	Periodo actual 31/12/2023	Periodo anterior 31/12/2022
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	0001	1001
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	0002	1002
1. Activos titulizados	0003	1003
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	1004
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	1005
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	1006
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	1007
1.5 Préstamos a promotores	0008	1008
1.6 Préstamos a PYMES	0009	1009
1.7 Préstamos a empresas	0010	1010
1.8 Préstamos corporativos	0011	1011
1.9 Cédulas territoriales	0012	1012
1.10 Bonos de tesorería	0013	1013
1.11 Deuda subordinada	0014	1014
1.12 Créditos AAPP	0015	1015
1.13 Préstamos consumo	0016	1016
1.14 Préstamos automoción	0017	1017
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	1018
1.16 Cuentas a cobrar	0019	1019
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	1020
1.18 Bonos de titulación	0021	1021
1.19 Cédulas internacionalización	0022	1022
1.20 Otros	0023	1023
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	1024
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	1025
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	1026
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	1027
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	1028
2. Derivados	0029	1029
2.1 Derivados de cobertura	0030	1030
2.2 Derivados de negociación	0031	1031
3. Otros activos financieros	0032	1032
3.1 Valores representativos de deuda	0033	1033
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	1034
3.3 Garantías financieras	0035	1035
3.4 Otros	0036	1036
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	1037
Pro-memoria, cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	1038
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	0039	1039
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	0040	1040



OP1140757

CLASE 8.<sup>a</sup>

www.cnmv.es



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

S.01
<b>Denominación Fondo:</b> HT WORKING CAPITAL 1
<b>Denominación del compartimento:</b> 202000010
<b>Denominación de la gestora:</b> BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual	Periodo anterior
		31/12/2023	31/12/2022
<b>II) ACTIVO CORRIENTE</b>			34.808
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0041	35.884	1041
V. Activos financieros a corto plazo	0042		1042
1. Activos titulizados	0043	25.996	1043
1.1 Participaciones hipotecarias	0044	25.996	1044
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0045		1045
1.3 Préstamos hipotecarios	0046		1046
1.4 Cédulas hipotecarias	0047		1047
1.5 Préstamos a promotores	0048		1048
1.6 Préstamos a PYMES	0049		1049
1.7 Préstamos a empresas	0050		1050
1.8 Préstamos corporativos	0051		1051
1.9 Cédulas territoriales	0052		1052
1.10 Bonos de tesorería	0053		1053
1.11 Deuda subordinada	0054		1054
1.12 Créditos AAPP	0055		1055
1.13 Préstamos consumo	0056		1056
1.14 Préstamos automoción	0057		1057
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0058		1058
1.16 Cuentas a cobrar	0059		1059
1.17 Derechos de crédito futuros	0060		1060
1.18 Bonos de titulización	0061		1061
1.19 Cédulas internacionalización	0062		1062
1.20 Otros	0063		1063
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0064	25.996	1064
1.22 Intereses vencidos e impagados	0065		1065
1.23 Activos dudosos -principal-	0066		1066
1.24 Activos dudosos -intereses-	0067		1067
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0068		1068
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0069		1069
2. Derivados	0070		1070
2.1 Derivados de cobertura	0071	0	1071
2.2 Derivados de negociación	0072	0	1072
3. Otros activos financieros	0073		1073
3.1 Valores representativos de deuda	0074		1074
3.2 Instrumentos de patrimonio	0075		1075
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0076		1076
3.4 Garantías financieras	0077		1077
3.5 Otros	0078		1078
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0079		1079
Pro-memoria: crédito, pignorado o gravados en garantía	0080		1080
VI. Ajustes por periodificaciones	0081		1081
1. Comisiones	0082	0	1082
2. Otros	0083		1083
0084	0	1084	0
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	0085	9.888	1085
1. Tesorería	0086	9.888	1086
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087
<b>TOTAL ACTIVO</b>	0088	35.884	1088



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140758



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL I

S.01
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL I
Denominación del compartimento: 20200010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2023	Periodo anterior 31/12/2022
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	0089	1089
1. Provisión garantías financieras	0090	1090
2. Provisión por margen de intermediación	0091	1091
3. Otras provisiones	0092	1092
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	0093	1093
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0094	1094
1.1 Series no subordinadas	0095	1095
1.2 Series subordinadas	0096	1096
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0097	1097
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0098	1098
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0099	1099
2. Deudas con entidades de crédito	0100	1100
2.1 Préstamo subordinado	0101	1101
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0102	1102
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0103	1103
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0104	1104
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0105	1105
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0106	1106
3. Derivados	0107	1107
3.1 Derivados de cobertura	0108	1108
3.2 Derivados de negociación	0109	1109
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0110	1110
4. Otros pasivos financieros	0111	1111
4.1 Garantías financieras	0112	1112
4.1 Otros	0113	1113
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0114	1114
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>	0115	1115
	0116	1116



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140759



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	S.01
Denominación del compartimento: 20200010	
Denominación de la gestora: BBKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

BALANCE (milés de euros)		Periodo actual	Periodo anterior
		31/12/2023	31/12/2022
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	0117	35.884	34.808
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	0118		
1. Provision garantías financieras	0119		
2. Provision por margen de intermediación	0120		
3. Otras provisiones	0121		
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	0122		
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0123	34.309	34.005
1.1 Series no subordinadas	0124	33.968	33.371
1.2 Series subordinadas	0125	33.752	33.280
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0126		
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0127		
1.5 Intereses vencidos e impagados	0128	216	91
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0129		
2. Deudas con entidades de crédito	0130		
2.1 Préstamo subordinado	0131		
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0132		
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0133		
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0134		
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0135		
2.6 Intereses vencidos e impagados	0136		
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0137		
3. Derivados	0138		
3.1 Derivados de cobertura	0139		
3.2 Derivados de negociación	0140		
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0141		
4. Otros pasivos financieros	0142		
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0143	341	634
4.2 Garantías financieras	0144	276	305
4.3 Otros	0145		
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0146	65	329
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	0147		0
1. Comisiones	0148	1.575	803
1.1 Comisión sociedad gestora	0149	912	138
1.2 Comisión administrador	0150	8	8
1.3 Comisión agente financiero (pagos)	0151	2	2
1.4 Comisión variable	0152	3	3
1.5 Otras comisiones del cedente	0153	899	125
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0154		
1.7 Otras comisiones	0155		
2. Otros	0156		
<b>Q AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	0157	663	665
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	0158		
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	0159		
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	0160		
<b>TOTAL PASIVO</b>	0161	35.884	34.808



OP1140760

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

S.02
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1
Denominación del compartimento: 20200010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (millas de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2023		Acumulado anterior 31/12/2022
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	0201	1.477	1201	304	2201	4.417	3201	2.400
1.1 Activos titulizados	0202	1.371	1202	280	2202	4.060	3202	2.376
1.2 Otros activos financieros	0203	107	1203	24	2203	357	3203	24
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	0204	-241	1204	-194	2204	-932	3204	-719
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	551	1205	-126	2205	932	3205	-132
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-792	1207	-68	2207	0	3207	586
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	0209	1.236	1209	110	2209	3.486	3209	1.682
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	0217	-922	1217	110	2217	-3.486	3217	-1.577
7.1 Servicios exteriores	0218	-84	1218	-57	2218	-152	3218	-362
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-74	1219	-8	2219	-141	3219	-279
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	-10	1222	-49	2222	-11	3222	-84
7.2 Tributos	0223	0	1223	1	2223	-2	3223	-3
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	837	1224	-51	2224	-3.331	3224	-1.211
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-37	1225	-37	2225	-131	3225	-170
7.3.2 Comisión administrador	0226	-7	1226	-7	2226	29	3226	-29
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-3	1227	-3	2227	-10	3227	-10
7.3.4 Comisión variable	0228	-791	1228	-4	2228	-3.161	3228	-1.002
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230	0	3230	0
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	0234	0	1234	0	2234	0	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236	0	2236	0	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	0239	314	1239	0	2239	0	3239	-105
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140761

HT WORKING CAPITAL FT, FONDO DE TITULIZACIÓN 2023

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

**1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

De conformidad con el artículo 15.1 de la Ley 5/2015, el Fondo constituye un patrimonio separado, abierto por el activo (de carácter renovable y ampliable) y por el pasivo (previéndose la emisión sucesiva de valores y, en su caso, sucesivas disposiciones de una o varias líneas de liquidez conforme a lo previsto en la Estipulación 7.12), carente de personalidad jurídica. De conformidad con el artículo 21 de la Ley 5/2015, no se realizará gestión activa del Fondo.

Los riesgos más significativos a los que se enfrenta el fondo son los que seguidamente se describen.

a) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso, o le fuese revocada su autorización para actuar como sociedad gestora de fondos de titulización, deberá encontrar una sociedad gestora que la sustituya, cuyas comisiones no sean superiores a las cobradas comúnmente por las sociedades gestoras de fondos de titulización, y de acuerdo con el resto de términos y condiciones dispuestas en el apartado anterior. En caso de no designarse una nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro (4) meses, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo.

b) Riesgo de impago

Cada Cedente responderá frente a la Sociedad Gestora de la existencia de los Derechos de Crédito cedidos por éste y de su titularidad legal. No obstante, los Cedentes no asumirán ninguna responsabilidad relacionada con la solvencia de los deudores, ni resultarán afectados por las pérdidas que el Fondo, los titulares de los Pagarés o cualquier otra parte interviniente en la operación soporte como consecuencia del impago de los deudores de cualquiera de los Derechos de Crédito, salvo que dicha situación se derive de un comportamiento doloso o negligente de los Cedentes, incluido, a título enunciativo, como resultado de la falta de aseguramiento de los Derechos de Crédito en los términos que se establece en la presente Escritura.

c) Riesgo de amortización anticipada de los Pagarés

En caso de ocurrencia de un supuesto de liquidación de un compartimento correcto conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.4 de la presente Escritura, o de un supuesto de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.1 de la presente escritura, se procederá a reembolsar anticipadamente y de manera extraordinaria los Pagarés emitidos por dicho compartimento o por todos los compartimentos (según sea el caso)





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140762

d) Riesgo de liquidación

El Fondo se liquidará por las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 5/2015 y en particular, de acuerdo con lo previsto en dicho artículo por los siguientes supuestos ("los supuestos de liquidación del Fondo"):

- (i) cuando se haya procedido con la liquidación de todos los compartimentos del Fondo de conformidad con sus propios supuestos de liquidación, que incluirán, en cualquier caso, la completa amortización de los Derechos de Crédito cedidos a cada compartimento sin que se prevean nuevas cesiones, o la completa amortización de los Pagarés emitidos por cuenta de dicho compartimento y, en su caso, de aquellas líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento.
- (ii) de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación **Error! Reference source not found.** de esta Escritura;
- (iii) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo;

e) Riesgo de resolución anticipada del Fondo

El Compartimento 1 y el Fondo serán objeto de resolución anticipada en las siguientes circunstancias:

- i) en caso de que ocurra, antes de la fecha de Desembolso Inicial, un suceso que no hubiera podido preverse, o que, previsto, fuera inevitable, y que haga imposible el cumplimiento de las obligaciones de desembolso de los pagarés iniciales por las entidades colocadoras.
- ii) En el supuesto de que no se produzca el registro de la presente Escritura o la Escritura del compartimento 1 en la CNMV.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140763

**3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Líneas de liquidez:

La Sociedad Gestora podrá contratar, por cuenta de cada compartimento, y sujeto a la autorización por parte de los Cedentes del compartimento afectado, una o más líneas de liquidez (o cualesquiera productos equivalentes, sin perjuicio de su denominación), que podrán ser destinadas al pago del precio de cesión de los Derechos de Crédito adicionales que se adquieran por cuenta de dicho compartimento durante su respectivo Período de Cesión. En caso de contratarse, dicha línea de liquidez, sus términos y condiciones deberán recogerse en la escritura complementaria de constitución del compartimento afectado.

Respaldo de los Pagarés:

Los pagarés de una misma Serie, o en su caso, de todas aquellas Series que se hayan emitido con cargo al mismo compartimento, estarán exclusivamente respaldados por la totalidad de Derechos de Crédito agrupados, en cada momento, en el activo de cada compartimento, así como por el resto de activos de dicho compartimento.

Suscripción de la Póliza de Seguro:

El Cedente o Cedentes de cada compartimento estarán obligados a suscribir una póliza de seguro con CESCE o con otra aseguradora de la rama de caución siempre que (a) sea una entidad de reconocida solvencia, (b) su solvencia sea tal que permita que los Pagarés emitidos por el correspondiente compartimento tengan un rating mínimo equivalente al "investment grade" (BBB-), y (c) haya sido aceptada por ODF y la Entidad Colaboradora Principal (dicha aseguradora, respecto de cada compartimento, la "Aseguradora"), que garantice el pago del 100% de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo en los términos previstos en cada póliza (dicha póliza, respecto de cada compartimento, la "Póliza de Seguro") y de conformidad con la Ley del Contrato de Seguro, que permita su cesión al Fondo o a terceros en general. El Cedente o Cedentes de cada compartimento suscribirán las respectivas pólizas de seguro en condición de tomadores y/o asegurados, y, posteriormente, cederán la posición de asegurado y/o beneficiario al Fondo respecto de los Derechos de Crédito de forma tal que la indemnización total debida por la Aseguradora en caso de impago de los correspondientes derechos de cobro sea recibida por el Fondo.

**4. Evolución del fondo**

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

*a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados*

Este apartado no es de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140764

*b) Información relevante en relación con garantías*

La tipología de los Derechos de Crédito cedidos no lleva asociada garantía alguna. El propio fondo cubre el riesgo de impago de la misma a través de una póliza de seguros EULER.

*c) Información sobre concentración de riesgos*

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2023	Datos al 31/12/2022
0%	93,67%

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2023				Datos al 31/12/2022			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3	1,59%	40	0,15%	1	0,40%	36	0,14%
Asturias	1	0,53%	461	1,77%	5	1,99%	1.250	4,74%
Castilla-León	1	0,53%	153	0,59%	-	-	-	-
Castilla La Mancha	24	12,70%	409	1,57%	4	1,59%	128	0,48%
Cataluña	5	2,65%	1.015	3,91%	14	5,58%	2.477	9,39%
Galicia	2	1,06%	25	0,10%	-	-	-	-
Madrid	16	8,47%	3.505	13,48%	4	1,59%	425	1,61%
Murcia	10	5,29%	1.026	3,95%	3	1,20%	138	0,52%
Navarra	23	12,17%	1.063	4,09%	13	55,38%	-	-
Comunidad Valenciana	31	16,40%	917	3,53%	9	6,37%	6.064	22,99%
País Vasco	65	34,39%	17.100	65,78%	16	6,37%	1.749	6,63%
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>95,77%</b>	<b>25.715</b>	<b>98,92%</b>	<b>24</b>	<b>98,01%</b>	<b>26.003</b>	<b>98,59%</b>
Otros países Unión	8	4,23%	281	1,08%	5	1,99%	372	1,41%
<b>Total general</b>	<b>189</b>	<b>100,00%</b>	<b>25.996</b>	<b>100,00%</b>	<b>25</b>	<b>100,00%</b>	<b>26.375</b>	<b>100,00%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140765

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad de deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	2	-	-	-	-	-	-	
De 1 a 3 meses	3	95	-	-	95	-	95	
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-	-	-	
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	
Más de 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>95</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>95</b>	<b>-</b>	<b>95</b>	

Por rentabilidad

El rendimiento de los activos durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2023	31/12/2022
Nº Activos vivos (Uds.)	189	251
Importe pendiente (miles de euros)	25.996	26.375
Tipo de interés medio ponderado (%)	0%	5,55%
Tipo de interés nominal máximo (%)	0%	11,18%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0%	1,57%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140766

d) Pagars emitidos: pagos realizados e importes pendientes

CÓDIGO ISIN	nominal reembolsado	fecha reembolso	nominal pendiente reembolso	fecha reembolso
ES0505526006	200.000,00	10/02/2021		
ES0505526014	32.000.000,00	12/12/2022		
ES0505526022	5.300.000,00	12/09/2021		
ES0505526048	3.200.000,00	10/06/2022		
ES0505526055	3.200.000,00	10/10/2021		
ES0505526063	500.000,00	10/11/2021		
ES0505526071	3.200.000,00	10/01/2022		
ES0505526089	3.000.000,00	10/03/2022		
ES0505526097	2.000.000,00	12/09/2022		
ES0505526105	2.000.000,00	10/06/2023		
ES0505526113	2.400.000,00	10/01/2023		
ES0505526121	4.400.000,00	10/10/2022		
ES0505526139	2.000.000,00	11/04/2023		
ES0505526147	4.900.000,00	12/06/2023		
ES0505526154	25.900.000,00	11/12/2023		
ES0505526162	300.000,00	10/08/2023		
ES0505526170	2.000.000,00	10/05/2023		
ES0505526188	2.700.000,00	10/11/2023		
ES0505526196			3.300.000,00	12/02/2024
ES0505526204	1.500.000,00	10/07/2023		
ES0505526212			3.500.000,00	10/01/2024
ES0505526220			500.000,00	11/03/2024
ES0505526238	1.400.000,00	11/09/2023		
ES0505526246	1.500.000,00	10/10/2023		
ES0505526253			500.000,00	10/04/2024
ES0505526261			200.000,00	10/07/2024
ES0505526279			600.000,00	10/09/2024
ES0505526287	-	-	500.000,00	10/05/2024
ES0505526295	-	-	25.400.000,00	10/12/2024
<b>Total</b>	<b>103.600.000,00</b>		<b>34.500.000,00</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140767

e) *Calificación crediticia de los pagarés emitidos por el fondo*

Serie	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 23/11/2020
ES0505526006	Pagare1	23/11/2020	AXESOR			A+
ES0505526014	Pagare2	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526022	Pagare3	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526022	Pagare4	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526055	Pagare5	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526063	Pagare6	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526071	Pagare7	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526048	Pagare8	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526014	Pagare9	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526089	Pagare10	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526097	Pagare11	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526105	Pagare12	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526113	Pagare13	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526121	Pagare14	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526139	Pagare15	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526147	Pagare16	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526154	Pagare17	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526162	Pagare18	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526170	Pagare19	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526188	Pagare20	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526196	Pagare21	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526204	Pagare22	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526212	Pagare23	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526220	Pagare24	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526238	Pagare25	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526246	Pagare26	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526253	Pagare27	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526261	Pagare28	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526279	Pagare29	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526287	Pagare30	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526295	Pagare31	23/11/2020	AXESOR	A+		

f) *Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los pagarés emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo*

Durante el ejercicio 2023 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los pagarés, como se puede observar en el cuadro anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140768

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Cifras en miles de euros

Saldo Nominal Titulizado	177
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	0,00%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	0,00%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	177

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Los flujos generados por el fondo son los propios y derivados de la propia dinámica y actividad del fondo, obtención de financiación (emisión de pagarés) así como adquisiciones de derechos de crédito a una tasa de descuento.

Estos flujos obtenidos son aplicados en cada Fecha de Pago del Fondo atendiendo a la orden de prelación de pagos establecida y dotando en cada Fecha de Pago las correspondientes reservas de fondos requeridas.

6. Liquidación anticipada

El fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los derechos de crédito, siendo la fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 23 de mayo de 2033.

Suponiendo una evolución similar a la de este ejercicio, no se producirá en el ejercicio 2024 un suceso de liquidación anticipada como recoge la Escritura de Constitución del Fondo.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación recogidos en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los derechos de crédito como los pagarés emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140769

**8. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo**

**ACTIVOS SUBYACENTES**

**NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

*Cifras en miles de euros*

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL MOROSOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	
4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	

**RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS**

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

**FECHA DE VENCIMIENTO**

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	23/05/2031
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	23/05/2033





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140770

**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

INFORMACIÓN ADICIONAL

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	MENSUAL	
	1 0	CADA MES
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		
Anterior Fecha de Pago Cupón	11/12/2023	7 días antes de la fecha
Anterior Fecha de Determinación	28/11/2023	
Próxima Fecha de Pago	10/01/2024	

EMISIONES DE PAGARES VIVAS	ÍNDICE DE REFERENCIA *	Fecha Desembolso	Importe	Fecha vto	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
ES0505526196	Fijo	13/02/2023	1.300.000,00	12/02/2024	5,750%
ES0505526212	Fijo	11/04/2023	500.000,00	10/01/2024	5,500%
ES0505526220	Fijo	12/06/2023	500.000,00	11/03/2024	6,000%
ES0505526212	Fijo	10/07/2023	300.000,00	10/01/2024	5,000%
ES0505526253	Fijo	10/07/2023	300.000,00	10/04/2024	6,000%
ES0505526253	Fijo	11/07/2023	200.000,00	10/04/2024	6,000%
ES0505526212	Fijo	11/07/2023	200.000,00	10/01/2024	5,000%
<b>ES0505526212</b>	<b>Fijo</b>	10/10/2023	2.500.000,00	10/01/2024	5,000%
ES0505526261	Fijo	10/10/2023	200.000,00	10/07/2024	6,000%
ES0505526196	Fijo	10/11/2023	2.000.000,00	12/02/2024	5,000%
ES0505526287	Fijo	16/11/2023	500.000,00	10/05/2024	5,500%
ES0505526279	Fijo	16/11/2023	100.000,00	10/09/2024	6,000%
ES0505526279	Fijo	12/12/2023	500.000,00	10/09/2024	6,000%
ES0505526295	Fijo	12/12/2023	25.400.000,00	10/12/2024	2,000%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140771

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	Cecabank	Cecabank
Depositario Cuenta Tesorería	Cecabank	Cecabank
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	PROGRESO Y GESTIÓN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	PROGRESO Y GESTIÓN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA
Aseguradora	EULER HERMES-ALLIANZ	EULER HERMES-ALLIANZ



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140772

## RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

### AGENTE DE PAGOS

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE POR AL MENOS UNA AGENCIA		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	P-3	60	Naturales
STANDARD & POORS	BBB-	A-3	60	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales

### DEPOSITARIO CUENTA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE POR LAS TRES AGENCIAS		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	P-3	60	Naturales
STANDARD & POORS	BBB-	A-3	60	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK SA	MOODY'S STANDARD & POORS FITCH	Baa1 BBB+ BBB	P-2 A-2 F3	NO NO NO	N/P N/P N/P

## PROCESOS A EFECTUAR

### ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
servicios



OP1140773

**ESTADO S.05.4**

(este estado es parte integrante del informe de gestión)





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1140775

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5.054

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TÍTULOS	Límite	% Actual	Último Precio Pago	Diferencia Puntos
Aportación sociedad emisora	0854	0854	1858	2858
Determinado/ajustamiento intrínseco: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TÍTULOS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto

Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de HT Working Capital, Fondo de Titulización, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 22 de marzo de 2024.

Madrid, 22 de marzo de 2024

---

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo  
Presidente

---

D. Carlos Tejera Osuna  
Consejero

---

D. Vicente Rodríguez Fortúnez  
Consejero

---

D. Jesús Sanz García  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de HT Working Capital, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se componen de 78 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0P1140698 al 0P1140775 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 22 de marzo de 2024

---

D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso  
Secretaria del Consejo de Administración